

Señores Accionistas  
MAUPAZ S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2013, en los términos siguientes:

- 1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando los cambios dispuestos por la Superintendencia de Compañías a NIIF.
- 2).- Tanto sus activos como sus pasivos han tenido movimientos relativamente bajos, ya que la empresa no ha tenido movimientos operacionales.
- 3).- El Estado de Pérdidas y Ganancias, no demuestra que no hubo movimientos ni de ingresos ni de egresos.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. MAUPAZ S.A.

Guillermo Gómez  
COMISARIO